

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 34** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual relativa a las Condiciones de Ordenación Pormenorizada de las Zonas de Suelo Urbano Arcipreste de Hita, La Leontina y Nortron, del término municipal de Majadahonda, promovido por el Ayuntamiento de Majadahonda. (Expediente: 10-UB2-00167.5/2022, SIA 22/168).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual relativa a las Condiciones de Ordenación Pormenorizada de las Zonas de Suelo Urbano Arcipreste de Hita, La Leontina y Nortron, del término municipal de Majadahonda, promovido por el Ayuntamiento de Majadahonda. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 28 de marzo de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P.D.F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, Mariano Oliveros Herrero.

(03/5.560/23)

